

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO N° 209 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 30-09-16 y hasta las 24,00 del 2-10-16.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **SUSANA BEATRIZ GRAZIANO**, Defensora de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 9,30 horas y hasta las 17,00 del día 27-09-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **ROCIO ALEJANDRA MEDIAVILLA**.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, Secretaria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,30 horas del día 7-10-16 y hasta las 24,00 del 10-10-16.-

IV) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de UN (1) día de licencia compensatoria, el que se hará efectivo el día 5-10-16; DESIGNANDO Subrogante al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, desde las 0,00 horas del día 4-10-16 y hasta las 0,00 del 6-10-16.-

V) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, al Dr. **GUILLERMO ALFREDO GATICA**, Juez de Cámara Penal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de SIETE (7) días de licencia compensatoria, los que se harán efectivos a partir del día 3-10-16 y hasta el 9-10-16.-

VI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. GERARDO CESAR GONZALEZ, a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**, el día 30-09-16.-

VII) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Administrativa, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. MARIO ROBERTO YLLERA, al Dr. **HECTOR ALFREDO LAZZARI**, a partir del día 27-09-16 e inter dure su ausencia.-

VIII) DESIGNAR Subrogante de Biblioteca, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. FRANCISCO ANTONIO MELLANO, al Dr. **JAVIER D'AGOSTO PERNAS**, a partir del día 27-09-16 e inter dure su ausencia.-

IX) CONCEDER licencia y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **JOSÉ ANTONIO DOMINGUEZ MOLTO**, Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 30-09-16 y 7-10-16, quien deberá acreditar la causal invocada.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, Defensor del Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 2 y 3-09-16.-

XI) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 23, 24, 25 y 26-08-16.-

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **DIEGO LUIS NIEVAS**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIÚN (21) días, a partir del día 9-09-16 y hasta el 29-09-16.-

XIII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA CAROLINA PEREZ PINTO**, Secretaria de

Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 15 y 16-09-16.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-